ACTA VIRTUAL NÚMERO 153

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los el siguiente proyecto de decisión fueron aprobados junto a los magistrados CLAUDIA BERMUDEZ CARVAJAL Y WILMER JOSE FUENTES

R	ADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO		DECISION
				Αl	JTO
	2023-1855	Información reservada ley de infancia.	IMPEDIMIENTO		

Octubre 5 del 2023.

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME MAGISTRADO.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: eb0455120b01e5dd62e4787386833f16a0e4f9851d8f6eef3086319b2da85aaa

Documento generado en 05/10/2023 01:17:54 PM

AVISO VIRTUAL NÚMERO 155

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la SalaPenal Magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANY AVILA DE MIRAN Dalos siguientes proyectos conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan demanera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
			SENTENCIA
2023-1641	JULIO BARRIENTOS	TUTELA	

Medellín, octubre 5 del 2023

Firmado Por: Gustavo Adolfo Pinzon Jacome Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 007 Penal Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: efd4277396f1be674ddfadd621db8e72f50ef4e96eb4e760280a333fcc00c1db

Documento generado en 05/10/2023 03:20:10 PM

AVISO VIRTUAL NÚMERO 154

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la SalaPenal para adolescentes Magistrados CLAUIDA BERMUEZ CARVAJAL Y WILMER JOSE FUENTES CEPEDA los siguientes proyectos conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan demanera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
			AUTO
2023-1855	Information reservada ley de infancia	IMPEDIMIENTO	

Medellín, octubre 5 del 2023

Firmado Por: Gustavo Adolfo Pinzon Jacome Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 007 Penal Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 287b55892e82e5981c3e02a26ae7b3974c77948672185d46e63ec49f000f99d3

Documento generado en 05/10/2023 01:17:08 PM

AVISO N° 100

Se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de las ponencias que a continuación se relacionan:

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante Ronald David Ochoa Meneses	
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia y otro
Tema	Debido proceso
Radicado	05000-22-04-000-2023-00558 (N.I.:2023-1761-5)
Decisión	

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Nulidad – defensa técnica – intervención del Juez en el juicio oral
Radicado	05-034-60-00369-2019-00121 (N.I. TSA 2023-1552-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
	Natalia Vallejo Ríos Procuradura 340 Judicial I de
Accionante	Rionegro Antioquia
	Juzgado Segundo Penal del Circuito de Rionegro
Accionado	Antioquia
Tema Debido proceso	
Radicado 05000-22-04-000-2023-00567 (N.I.:2023-1787-5)	
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual.

Medellín, 5 de octubre de 2023.

El Magistrado,

ACTA Nº 100

Hoy, 5 de octubre, en virtud de lo dispuesto por los acuerdos, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante Ronald David Ochoa Meneses	
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia y otro
Tema	Debido proceso
Radicado	05000-22-04-000-2023-00558 (N.I.:2023-1761-5)
Decisión	Declara improcedente

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Nulidad – defensa técnica – intervención del Juez en el juicio oral
Radicado	05-034-60-00369-2019-00121 (N.I. TSA 2023-1552-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
	Natalia Vallejo Ríos Procuradura 340 Judicial I de
Accionante	Rionegro Antioquia
	Juzgado Segundo Penal del Circuito de Rionegro
Accionado	Antioquia
Tema	Debido proceso
Radicado	05000-22-04-000-2023-00567 (N.I.:2023-1787-5)
Decisión	Concede parcialmente

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual,

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

ALEXIS TOBÓN NARANJO

Firmado Por:

Rene Molina Cardenas

Magistrado

Sala 005 Penal

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee0f086c3109a26b040860eef1b292f65166f645fd654fcf9588a44408e07e4e1**Documento generado en 06/10/2023 04:10:01 PM

A V I S O No. 330

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ **MOLINA** CARDENAS, través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación

CUI: 050426100082201880144-01 (2020-0790-3)

PROCESADO: Jorge Andrés Velásquez Montoya ASUNTO Apelación sentencia ordinaria DELITO: Feminicidio agravado tentado

DECISIÓN: Modifica parcialmente ACTA Y FECHA: N° 330, octubre 05 de 2023

Medellín, 05 de octubre de 2023

MARÍA STELVA JARA GUTIÉRREZ

A C T A No. 330

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, conformada por los Doctores ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 050426100082201880144-01 (2020-0790-3)

PROCESADO: Jorge Andrés Velásquez Montoya ASUNTO Apelación sentencia ordinaria DELITO: Feminicidio agravado tentado

DECISIÓN: Modifica parcialmente ACTA Y FECHA: N° 330, octubre 05 de 2023

Medellín, 05 de octubre de 2023

MARÍA STEVLA JARA GUTIÉRREZ

A V I S O No. 328

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ **MOLINA** CARDENAS, través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación

CUI: 05591630053520208006301 [2023-1687-3]

PROCESADO: Juan Sebastián Tobón Escobar ASUNTO Apelación sentencia ordinaria

DELITO: Acoso sexual DECISIÓN: Confirma

ACTA Y FECHA: N° 328, octubre 05 de 2023

Medellín, 05 de octubre de 2023

MARÍA STELZA JÁRA GUTIÉRREZ

A C T A No. 328

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, conformada por los Doctores ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05591630053520208006301 [2023-1687-3]

PROCESADO: Juan Sebastián Tobón Escobar ASUNTO Apelación sentencia ordinaria

DELITO: Acoso sexual DECISIÓN: Confirma

ACTA Y FECHA: N° 328, octubre 05 de 2023

Medellín, 05 de octubre de 2023

MARÍA STEVLA JARA GUTIERREZ

A VISO No. 104

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; el día 05 de octubre de 2023, los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctoras MARIA STELLA JARA GUITERREZ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

RADICADO: 0500031070022017000680 (2019A1-0887)

NÚMERO INTERNO: 2023-1737-2

DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO. **SENTENCIADA:** GILMA MUÑETÓN ECHAVARRÍA

ASUNTO: AUTO INTERLOCUTORIO DE SEGUNDA INSTANCIA- LEY

600 EJECUCION DE PENAS

Radicado único: 05 376 60 00339 2022 00135 Radicado Corporación: 2023-1516-2 Procesado: SANTIAGO VALENCIA CORRALES Delito: PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

Actuación: SENTENCIA PENAL SEGUNDA INSTANCIA

Medellín 05/10/2023

Dancy Anla de Hironda NANCY ÁVILA DE MIRANDA MAGISTRADA

ACTANo.104

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitidopor el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada conformada por las doctoras MARIA STELLA JARA GUITÉRREZ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en I(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientesprocesos:

RADICADO: 0500031070022017000680 (2019A1-0887)

NÚMERO INTERNO: 2023-1737-2

DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO. **SENTENCIADA:** GILMA MUÑETÓN ECHAVARRÍA

ASUNTO: AUTO INTERLOCUTORIO DE SEGUNDA INSTANCIA- LEY

600 EJECUCION DE PENAS

Radicado único: 05 376 60 00339 2022 00135 Radicado Corporación: 2023-1516-2 Procesado: SANTIAGO VALENCIA CORRALES Delito: PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

Actuación: SENTENCIA PENAL SEGUNDA INSTANCIA

Medellín 05/10/2023

NANCY ÁVILA DE MIRANDA

MAGISTRADA

AVISO No. 210

Por el cual se informa que el día seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (quien la preside), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 329

RADICADO: 05001-60-99-154-2022-00030 (2023-1820-1)

DELITO CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO y OTRO

ASUNTO : DEFINICIÓN DE COMPETENCIA

EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA

Magis**i**rado

ACTA No. 210

Medellín, el día seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa *(quien la preside)*, Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 329

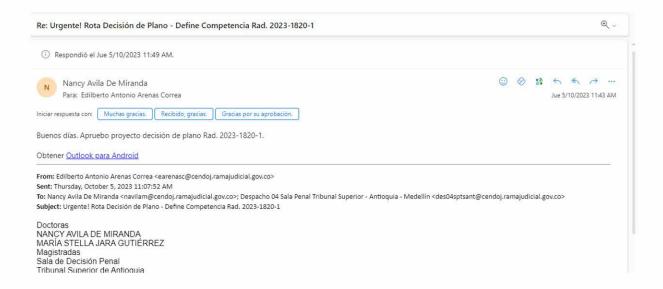
RADICADO: 05001-60-99-154-2022-00030 (2023-1820-1)

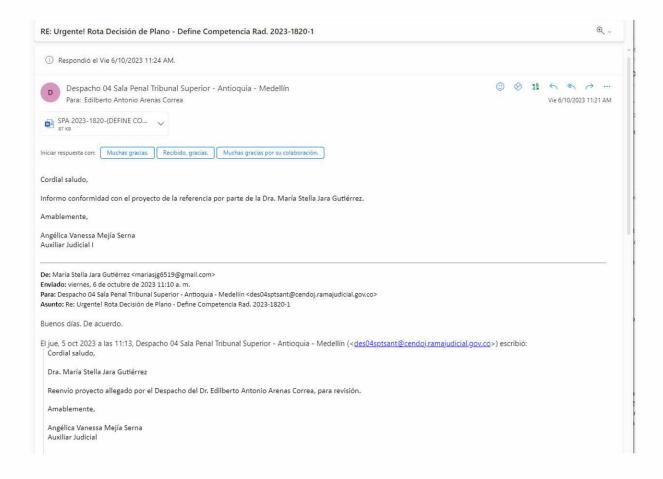
DELITO CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO y OTRO

ASUNTO : DEFINICIÓN DE COMPETENCIA

EDILBERTO ANTONIO AREN

Magis**t**rado





AVISO No. 209

Por el cual se informa que el día cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (quien la preside), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 328

PROCESO: 05232 31 89 001 2023 00153 (2023-1678-1)

ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: MARCOS ARANGO GUTIÉRREZ

AFECTADOS : MARÍA ASENETH GUTIÉRREZ TAMAYO, MÓNICA ISABEL ÁLZATE

GUTIÉRREZ Y JORGE ENRIQUE ÁLZATE GUTIÉRREZ

ACCIONADO : UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -

UNGRD-

PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

EDILBERTO ANTONIO AREVAS CORREA

ACTA No. 209

Medellín, el día cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa *(quien la preside)*, Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 328

PROCESO : 05232 31 89 001 2023 00153 (2023-1678-1)

ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: MARCOS ARANGO GUTIÉRREZ

AFECTADOS : MARÍA ASENETH GUTIÉRREZ TAMAYO, MÓNICA ISABEL ÁLZATE

GUTIÉRREZ Y JORGE ENRIQUE ÁLZATE GUTIÉRREZ

ACCIONADO : UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -

UNGRD-

PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

Edilberio Lun G EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Magistrado



